



Avanzando en la integración y cooperación regional

Luis Fernando Andrade Falla, Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe

Organismos Regionales han reconocido el valor de la AEC como un foro de discusión e intercambios de mejores prácticas y lecciones aprendidas

Es motivo de satisfacción poder celebrar en esta oportunidad la publicación de la 10.ª Revista de la Asociación de Estados del Caribe, AEC, ofreciendo un espacio para destacar y dejar constancia de los avances más significativos en las áreas temáticas de trabajo como son el Turismo Sostenible, el Comercio, el Transporte y la Reducción de Riesgos de Desastres, y la Preservación de los Recursos y Biodiversidad Marina del Mar Caribe – Patrimonio común de la Región, en el cumplimiento de los mandatos establecidos por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

Asimismo, es ocasión oportuna para expresar un agradecimiento a los Países Miembros, Miembros Asociados, Países Observadores, Organismos Fundadores así como a otras entidades Regionales y extra Regionales que han estado participando en este esfuerzo de promover la integración del Gran Caribe en las áreas indicadas, a través de la cooperación y la acción conjunta de sinergias institucionales y personales.

A partir del momento de asumir la Secretaría General de la AEC el 3 de Marzo de 2008, gracias al apoyo de los Países Miembros del grupo Centroamericano incluyendo, Belice, República Dominicana y Panamá como Miembros del Sistema para la Integración Centroamericana (SICA), se adoptó el compromiso de elevar los niveles de incidencia de la AEC en la Región.

En este sentido, cabe destacar en primera instancia la aprobación institucional de la Comisión del Mar Caribe y la adopción de la Resolución de la AGNU (63-214) “Hacia el Desarrollo Sostenible del Mar Caribe para Generaciones presentes y futuras” en la Asamblea General de las Naciones Unidas; cuyo contenido se acerca a declarar al Mar Caribe un Área Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible, una aspiración apreciada de los Miembros de la AEC. El Secretario General Ban Ki-moon le dio a estas gestiones un apoyo muy importante como máximo representante del Sistema de las Naciones Unidas. Barbados en su calidad de Presidencia de la Comisión y Guatemala como Vicepresidencia han contribuido con su

liderazgo político diplomático, apoyo institucional y como anfitriones de reuniones de la Comisión.

Para fortalecer el proceso de hacer funcional la institucionalidad de la Comisión del Mar Caribe, se ha recibido el apoyo financiero de Países Observadores como son Finlandia, Turquía y Corea del Sur. Asimismo, instituciones científicas, académicas, fundaciones, entidades no gubernamentales y organismos regionales especializados que están desarrollando proyectos y programas de asuntos marinos y de reconocido prestigio internacional han endosado el trabajo y rol de la Comisión del Mar Caribe. Por primera vez este tema que es fundamental para la AEC y fuente de vinculación entre los Países Miembros, adquiere una perspectiva clara hacia el enfoque del desarrollo de su agenda de trabajo en la gobernabilidad de la preservación y protección de los recursos y la biodiversidad marina del Mar Caribe. Para ello, se han contado con la experiencia y lecciones aprendidas de otras regiones del mundo, tales como la Comisión del Mar Báltico y la Comisión del Mar Negro gracias a las gestiones y apoyo del gobierno de Finlandia.

En adición, el área temática del Turismo Sostenible ha registrado avances significativos en la creación de la Asociación de Destinos de Cruceros del Gran Caribe, una industria que ha venido creciendo a lo largo y ancho de la región.

Los Ministros de Turismo de la AEC han apoyado este proceso a partir de su II Reunión Ministerial que tuvo lugar en Colombia; Turquía ha aportado los recursos financieros, los Países Miembros como lo son: México, Nicaragua, Haití, Belice, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Colombia, Dominica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Cuba, con el liderazgo de Nicaragua han avanzado en esta discusión con la participación de la Organización Caribeña de Turismo (CTO—por sus siglas en inglés) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, SITCA. Se espera que pronto concluya este proceso con la aprobación de la Asociación de Destinos de Cruceros del Gran Caribe.

En el ámbito de la Reducción de Riesgos de Desastres,



la AEC adoptó el Plan de Saint Marc, que ha recibido reconocimiento internacional, como la hoja de ruta para el desarrollo de esta agenda de trabajo. Organismos Regionales han reconocido el valor de la AEC como un foro de discusión e intercambios de mejores prácticas y lecciones aprendidas para mejorar las capacidades Regionales y Nacionales de respuesta para la reducción de riesgos de desastres. La República Dominicana fue anfitrión de la reunión más importante desde la aprobación del Plan de Saint Marc, en la que se discutió la situación de Haití post terremoto, las lecciones aprendidas en la prevención de los desastres y nuevas iniciativas en esta materia.

En el marco del Plan de Saint Marc es necesario poner en relieve el aporte de Finlandia en el proyecto de Meteorología Fortalecimiento de las Operaciones y los Servicios Hidrometeorológicos en los SIDS del Caribe (SHOCS) que se propuso para 16 países los cuales son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago. Dicho proyecto se propuso para mejorar el mecanismo de alerta temprana de los países indicados.

En las agendas de Comercio e Inversiones se han realizado Foros de Negocios en Aruba y en Haití. Este último se realizó antes del terremoto de enero del 2010, fue organizado exitosamente por el gobierno y el sector privado haitiano con el apoyo de la AEC. Asimismo, cabe destacar la contribución de la AEC en la realización de la Conferencia Empresarial, en conjunto con la Cámara de Industria y Comercio de Trinidad y Tobago "Connecting the Caribbean and Central América: Exploring and Seizing New Opportunities" (Conectando el Caribe y América Central: Explorando y aprovechando Nuevas Oportunidades), que tuvo lugar en Puerto España, Trinidad y Tobago en el 2010. Esta actividad tuvo un significativo impacto en el acercamiento de los países Centroamericanos con el CARICOM particularmente en esta fase con Trinidad y Tobago. En este sentido, se dio un importante estímulo para promover un mayor nivel en el intercambio comercial e inversiones en el contexto de una eventual negociación de un acuerdo de libre comercio entre ambas regiones.

En relación a la agenda de transporte marítimo y aéreo, se ha logrado avanzar en el desarrollo del Mapa de Rutas Marítimas del Gran Caribe, una plataforma informática de utilidad para usuarios del transporte marítimo dentro y fuera de la región. Corea del Sur y Turquía han apoyado esta iniciativa bajo el liderazgo de Cuba y la Comisión

Centroamericana de Transporte Marítimo. En el ámbito del transporte aéreo, cabe destacar la entrada en vigencia del acuerdo "Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe".

La comunicación fluida y la coordinación con las Secretarías Generales del Sistema para la Integración de Centroamérica (SICA) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM), han sido un factor muy importante en la dinámica de trabajo de la AEC que se ha traducido a mayores niveles de cooperación y complementariedad con las entidades especializadas de estos organismos en los temas del Mar Caribe, Turismo Sostenible, Reducción de Riesgo de los Desastres, Comercio y Transporte.

Como parte de esta dinámica, se hace hincapié en la importancia de los acuerdos de Asociación firmados por la Unión Europea con Centro América y con el CARIFORUM respectivamente. Estos acuerdos propician las condiciones para acercar a ambas regiones, verse así mismas como potenciales socios dentro del marco del desarrollo de una agenda de interés común.

En este contexto, cabe destacar la presencia de Francia a través de sus territorios de Ultramar, particularmente Martinica y Guadalupe en la región del Gran Caribe, las cuales son parte de la zona Euro. Las Islas mencionadas están ubicadas en una posición estratégica al este del Caribe, las cuales podrían ofrecer ventanas de oportunidad para la conectividad entre Centro América y el Caribe en función de sus relaciones comerciales, de desarrollo económico y de cooperación con la Unión Europea.

Asimismo, es oportuno hacer referencia a la contribución de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entidad que siempre ha brindado su apoyo a la AEC en el tema del Mar Caribe, en la Reducción de Riesgos de Desastres y en el fortalecimiento Institucional de la AEC. De igual forma, se hace un reconocimiento al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), por ser entidad fundadora de la AEC, con la cual se ha mantenido una comunicación fluida. Estas relaciones de cooperación entre Organismos Regionales están contribuyendo a la consolidación del proceso de crear la Comunidad Latinoamericana y del Caribe que fue lanzada en Brasil en Salvador da Bahía en Diciembre de 2008.

Finalmente, se expresa en nombre de la AEC un agradecimiento a quienes colaboraron para hacer realidad esta edición, a los autores de los artículos publicados, particular reconocimiento a la Primera Ministra de Trinidad y Tobago Su Excelencia Sra. Kamla Persad-Bissessar así como a las entidades que patrocinaron esta publicación. ■

Instituciones científicas, académicas, fundaciones, entidades no gubernamentales y organismos regionales especializados han endosado el trabajo y rol de la Comisión del Mar Caribe